

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 09:58:18

Recibo No. AB26490940

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2649094068E1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUSTENABLE FOUNDATION

Nit: 901542979 9 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0060175

Fecha de Inscripción: 24 de noviembre de 2021

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 60 No. 70 49

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: pquinone@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3202205048

Teléfono comercial 2: 6023905518

Teléfono comercial 3: 3003033370

Dirección para notificación judicial: Cr 60 No. 70 49

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: pquinone@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3202205048

Teléfono para notificación 2: 6023905518

Teléfono para notificación 3: 3003033370

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 09:58:18

Recibo No. AB26490940

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2649094068E1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 22 de noviembre de 2021 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2021, con el No. 00346404 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada SUSTENABLE FOUNDATION.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Sustainable Foundation tiene como objeto la ejecución de iniciativas para contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas a través de la transferencia de conocimiento basado en las mejores prácticas de sostenibilidad canadienses. Sustainable Foundation promoverá y liderará programas para la gestión de conocimiento, manejo responsable de recursos naturales y desarrollo socio-económico de las comunidades. También Sustainable Foundation responderá técnica y socio-ambientalmente al contexto y necesidades del sector público, la industria y las comunidades con un enfoque de sostenibilidad, equidad de género e inclusión. En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades: A) Diseñar y ejecutar proyectos de conformidad con su objeto social. B) Realizar, patrocinar y/o organizar iniciativas que contribuyan al cumplimiento del objeto social. C) Celebrar contratos, convenios de colaboración y memorandos de entendimiento con entidades públicas o privadas con o sin ánimo de lucro de carácter nacional o internacional. D) Conformar consorcios y/o uniones temporales o asociarse con entidades públicas o privadas con o sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 09:58:18

Recibo No. AB26490940

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2649094068E1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participar en convocatorias públicas o privadas. E) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación para el sostenimiento de la fundación.

PATRIMONIO

\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la entidad estará a cargo del director, y un representante legal suplente que es el director suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: A. Ejercer la representación legal de la entidad. B. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad. C. Convocar a las reuniones a los órganos de administración. D. El representante legal requerirá autorización de la asamblea general para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda la suma de cincuenta (50) SMLMV. Los actos del representante de la entidad, en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la entidad; En cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta del 22 de noviembre de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2021 con el No. 00346404 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director	Pablo Alfredo Quiñonez Cabezas	C.C. No. 000000080503922

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 09:58:18

Recibo No. AB26490940

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2649094068E1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director	Lesly Tatiana Vasquez	C.C. No. 000001110472478
Suplente	Cortes	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 09:58:18

Recibo No. AB26490940

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2649094068E1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegará copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 09:58:18

Recibo No. AB26490940

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2649094068E1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO